



Empresarios afirman que La Haya puede reparar una deuda histórica y abrir una nueva era de progreso para Bolivia

(LP 20/09/2018) El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas señaló hoy que la sentencia del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que será conocida el próximo 1° de Octubre, puede significar la reparación de una deuda histórica inconmensurable y al mismo tiempo, abrir una nueva era de desarrollo y progreso para nuestro país.

Nostas, quien el 21 de marzo pasado acompañó la delegación boliviana estuvo presente en los alegatos en la Corte Internacional de Justicia, expresó su confianza que el máximo tribunal de justicia del mundo va a emitir un fallo que obligue a Santiago a dialogar hasta garantizar a Bolivia una salida útil y soberana al Pacífico. “El sector empresarial se suma a todo el pueblo boliviano para esperar con serenidad, pero también con la seguridad que nos da la razón y la verdad, un fallo justo que abra un diálogo transparente, honesto y sobre todo efectivo entre Bolivia y Chile”, afirmó.

El empresario aseguró asimismo que hay plena unidad entre los bolivianos alrededor del tema marítimo, la que se ha demostrado en los cinco años que duró el proceso jurídico en La Haya. “Podemos tener diferencias con el gobierno y con los políticos, y sin duda las seguiremos teniendo, pero en este tema hay unidad monolítica de voluntades y convicciones en todo el país y de esa forma vamos a esperar el fallo”, dijo.

El dirigente empresarial explicó que a su criterio, un fallo del Tribunal de La Haya a favor de la demanda boliviana, y una negociación efectiva posterior, pueden significar al país mucho más que asegurar un crecimiento del PIB superior en 2% o aumentar ingresos de hasta 1.000 millones de \$us. por año (lo que hoy perdemos por el enclaustramiento), sino la posibilidad de una vinculación directa y rápida con los mayores mercados del mundo y abrir un escenario de negocios sin precedentes.

“Las barreras que impone a Bolivia la mediterraneidad son múltiples, afectan la competitividad y generan que el costo del transporte de nuestros productos se encarezca más allá del 30%, y que estemos sometidos a los abusos, conflictos internos o la propia burocracia de la administración de los puertos chileno, que generan millonarias pérdidas a nuestro comercio exterior”, enfatizó.

Asimismo señaló que la solución favorable a Bolivia en el diferendo marítimo, podría incluso beneficiar a los propios chilenos porque “se podrían generar bloques comerciales a partir de Perú, Bolivia y Chile, tres países que tienen el potencial de conectar los grandes mercados de América del Sur con los países asiáticos con exportación de materia prima y productos industrializados, pero además iniciaría otra etapa de integración entre todas las naciones de Sudamérica, algo que no se ha logrado en cientos de años”, afirmó.